



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 29 de Diciembre de 2009

1131/09

Expte. N° 14.147/08

VISTO:

Que por la resolución N° 606-HCD-08 se acepta la inscripción como doctorando a la Ing. Estela María Romero Dondiz; atento que mediante Nota ingresada N° 2652/09 solicita la acreditación de un Curso de Postgrado denominado **Estructuras y Propiedades de Polímeros**, adjuntando la certificación pertinente; teniendo en cuenta que la Escuela de Postgrado, aconseja acordarle tres (3) créditos por el Curso de Postgrado realizado, criterio compartido por la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho N° 407/09 y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XX sesión ordinaria del 21 de Diciembre de 2.009)

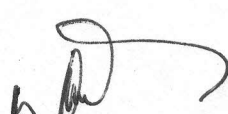
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Reconocer a la doctorando Ing. Estela María ROMERO DONDIZ, DNI N° 28.027.085, **Tres (3) créditos**, por el Curso de Postgrado que al pie se detalla:

“Estructuras y Propiedades de Polímeros” – (Fac. Ingeniería – UNSa)	3 (Tres)
Total	3 créditos

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Escuela de Postgrado, a la doctorando, a la Directora y Co-Directora de Tesis y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.
SIA


Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA